

## INFORME ANUAL

Guayaquil, Marzo 11 del 2019

Señores  
ACCIONISTAS DE ARENES S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el Art. No. 20 literal a) de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el Informe sobre el Balance al 31 de Diciembre del 2018.

En este período, no hemos facturado ningún departamento, por lo que hemos incurrido en gastos de mantenimiento e impuestos de los departamentos en Inventarios.

No está por demás indicarles que toda la información contable está a vuestra disposición para su revisión.

En caso de que requieran alguna explicación o aclaración estaré muy gustoso en atenderla.

Atentamente,

  
Ing. Brigida Leticia Aguilar Vera  
Gerente,